

pusieran en el penoso caso de ofenderlos en defensa propia, porque sentiría mucho cualquiera desgracia en alguno de ellos ó de los suyos.

Sin embargo de esa indicación, no se fijan en ella, se empeñan en consumir su traición á la amistad, y con lanza en ristre y armas de fuego en mano, se le echan encima al Jefe amigo en las calles de aquel pueblo ingrato. Con ese motivo, Ronda en vista de que tan directamente se le acomete, se pone á la defensiva, haciéndoles a su pesar algunos muertos de los principales vecinos, entre parientes, paisanos y amigos, puesto que en dicho pueblo de Erongarícuaro vió la luz primera el Coronel, retirándose en seguida á las orillas de esa población, sin el dinero y caballos solicitados, pero con el sentimiento de que los que reputaba como sus mejores amigos, le traicionaran proponiéndose entregarle miserablemente en manos de sus perseguidores, de los cuales vió desde aquel punto llegar una parte á Erongarícuaro, en cuya localidad no encontró á quien combatir, sino únicamente asombro, lágrimas, consternación y luto por los sucesos antes indicados y unos cuantos cadáveres en las casas de sus deudos y á éstos con las lágrimas en los ojos.

La fuerza salida de Pátzcuaro en persecución de Ronda, teniendo noticia de las autoridades de aquel pueblo de que ese Jefe se encontraba aún muy cerca del lugar, se mueve de él, sale á su alcance, pero todo inútil, porque en aquella hora, ya ni en Zinciro se encontraban los de Ronda, mientras tanto ese cabecilla, tomó la sierra de Azajo con el pesar en el alma por los acontecimientos que acababan de pasar. No siendo dable á sus perseguidores darle alcance, regresan á Erongarícuaro, pernoctando allí la misma noche del 22 de Junio de 1840, fecha antes citada. A las cinco de la mañana del siguiente día, se marcha la fuerza del

Gobierno en dirección á Pátzcuaro, dejando la población envuelta en el más luctuoso cuadro que con horror se registra en su historia contemporánea.

Con motivo de haberse suspendido la persecución que las tropas de Guanajuato y Michoacán hicieron en combinación por tanto tiempo al referido Coronel sin resultado, las del primer punto regresan á su Estado, y las del segundo se reconcentran á su Capital. En consecuencia, Ronda disolvió su fuerza, entregándose á la vida privada en el seno de la familia, radicándose entonces en el rancho de Cótiro cultivando la tierra para poder vivir, sin que nadie le molestase, pero como tenía ese Jefe enemigos emboscados, éstos lo mandaron asesinar en Coeneo traidoramente después de algún tiempo, quedando ese crimen en la impunidad hasta hoy.

Dicho Jefe tendría cuando murió cerca de cincuenta años; era de constitución fuerte, de estatura regular, de color blanco, huero, de ojos azules, vivos y grandes, de pelo y barba rubios, de buenos modales, y muy expedito para el caballo y manejo de armas, de estado casado y de ejercicio agricultor.

Al separarse Ronda en el rancho de Cótiro de oficiales y tropa, su secretario, Capitán Juan López, llevando la voz de aquéllos, se despide de su Jefe, ofreciéndole sus servicios siempre que los volviera á necesitar y dándole las gracias por los consideraciones que les dispensó, cuando por tanto tiempo estuvieron á sus órdenes; y mediante haberlos disuelto montados y armados, tomaron luego oficiales, Secretario y tropa, el rumbo que á cada uno convino, quedando Ronda reconocido por esas atenciones.

El Coronel Manuel Vélez después de las correrías anteriores y de las expediciones hechas por las poblaciones del Sur de Michoacán, en 1840, lo-

gró reponer en lo posible la Sección de su mando de las bajas que tuvo en la jornada de la puerta del Atole, verificada en Mayo del año antes citado, y en el siguiente de 1841, le ocurrió en uno de tantos días visitar el destacamento que cubría la plaza de Tacámbraro, encomendada entonces al General Angel Guzmán. En esa visita se le recibió hostilmente, haciéndole fuego los dragones que la cubrían, á los asaltantes soldados del Coronel visitante.

Tal recibimiento fué contestado en los mismos términos, mandando desde luego una compañía de tropa federal, sobre el cementerio de la Parroquia de aquella ciudad, á fin de que batiera á los dragones que guarnecían dicho punto, trabándose luego una lucha desesperada, en la cual falleció el Capitán jefe del punto. Lino Antilla, en una de las puertas del atrio que da al Sur de la expresada ciudad.

En ese hecho de armas en que el enemigo hizo en aquel recinto una buena resistencia, murieron algunos dragones, falleciendo también de parte de los asaltantes tres individuos de tropa, dos caballos que fueron baja en la sección y algunos heridos.

Concluida esa operación, el Coronel Vélez comprendió, sin duda, que ya era tiempo de retirarse de la población para no exponer el triunfo alcanzado por las armas federales, porque en breve llegaría un auxilio que no podría resistir, y en seguida la persecución, como en efecto se mandó una fuerza competente que le persiguiera rumbo á la hacienda de Chupio, que era el que llevaba el Jefe asaltante, pero que no se le dió alcance en virtud de ser bastante conocedor del terreno, y esta circunstancia hizo que el enemigo le perdiera la pista. Con la utilidad de ese conocimiento, se salió el Coronel con su tropa de las diferentes cela-

das que el enemigo le puso, á fin de cogerle en ellas, aun de las que creía más favorables al efecto, tal como la que se le fraguó en el mineral de Tongimón y barrancas del Encanto, pertenecientes á las fronteras de la Sierra Madre del Sur, en donde en vez de capturarlo, recibieron una regular lección los belicosos dragones del Primer Activo de Morelia, cuyo regimiento en alta fuerza estuvo entonces al mando del citado General Angel Guzmán.

Respecto del Coronel Nieves Huerta, este jefe falleció después del acontecimiento de la memorable puerta del Atole, quedando con ese motivo sus subordinados y tropa en receso.

En una visita que el General Galindo hizo al pueblo de Taretan en 1841, autorizó á Don Alejo García, vecino de ese lugar, para que persiguiera á los sublevados de aquella época, y en uso de esa autorización toca á Erongaricuaro con su guerrilla, sorprende á aquellos en ese lugar, y en el alcance que se les dió, murió en el potrero del Sidracayote, perteneciente á la hacienda de Napizaro, el Teniente Francisco Cano, y á inmediaciones de Arocútin, el Alférez Juan Castro, ambos naturales de Erongaricuaro, y subordinados que fueron del Coronel Francisco Ronda.

Luego se pasa el guerrillero García á Quiroga: allí aprehende á algunos prisioneros, mata á otros y entre ellos al joven Manuel Antúnez [á] el Churipo, también del propio pueblo y en cuya época cantaban sus soldados pronunciados, algunos juguillos, como el que sigue:

«Cuatro reales he de dar
Contados de uno en uno
Tan solo por ver bailar
El jarabito gatuno,
Vengan pues los cuatro reales

Bailaremos el jarabe
A las cinco de la tarde
Que lleguen los federales.»

*EL CORONEL MANUEL VELEZ TAMBIÉN
SE INDULTA*

Pasadas las ocurrencias de Tacámbaro, el Coronel Vélez, continuó en sus correrías y los contrarios persiguiéndole y hostilizándole en cuanto les fué dable, dándole asaltos y sorpresas, de las que escapó felizmente, hasta que por fin los sufrimientos de la persecución, la falta de elementos y aun de tropa para afrontar la situación: la escasez de remonta con que proveer á los soldados y la falta de apoyo de otras fuerzas, le pusieron en el caso de indultarse, á su pesar, en fines de 1841, poniéndose á disposición del Comandante militar de la línea del Sur, entonces general Angel Guzmán, á cuyas órdenes sirvió algún tiempo en el Primer Regimiento activo del Estado de Michoacán, dentro del cual fué atacado el Coronel de una penosa enfermedad, de la que falleció en Tacámbaro, en el seno de la familia.

Al indultarse ese Jefe dejó los 100 hombres de tropa que pertenecían á su sección, á cargo de sus compañeros y paisanos, Teniente Coronel Antonio Muñiz y Mayor José Orta, para que si les parecía continuasen con ellos al servicio de la causa, y en caso contrario pusieran á los de tropa fuera de peligro, devolviendo los caballos que montaban á sus respectivos dueños, que conocían demasiado. En consecuencia, dichos Jefes incorporaron á sus fi-

las los 100 soldados de que se trata, siguiendo la misma causa, experimentando también persecuciones y privaciones de todo género, con peligro de la vida, pero siempre firmes y constantes á sus compromisos; omitiendo hacer referencia del personal y cualidades del Coronel, porque fué muy conocido del de la mayor parte de los habitantes de Michoacán, como agricultor y también como soldado del pueblo.

Respecto de sus subordinados Miñiz y Orta, estos sufridos patriotas, después de muy dilatado tiempo de persecuciones y no pudiendo resistirlas, ni queriendo tampoco traicionar á su causa, se propusieron disolver los soldados que les quedaban, entregando á sus dueños los caballos que montaban y emigrando luego al vecino Estado de Guerrero, en donde tuvieron quietud y garantías; y al cabo de algunos meses de permanencia en aquella zona, se determinaron á regresar á su país natal, en donde vivieron pacíficamente sin ser molestados en manera alguna.

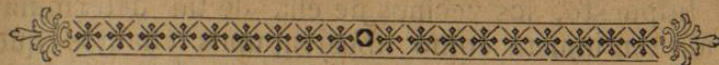
Después de pasado el tiempo, fueron atacados uno después de otro, de distintas y graves enfermedades, falleciendo en la ciudad de Tacámbaro, lugar de su origen y dejando bien puesta su reputación, como leales servidores de la causa que se propusieron defender; cuyos Jefes, respecto de antecedentes personales se encuentran en el mismo caso que el Coronel Vélez, por haber sido bastante conocido en Michoacán, y muy especialmente entre los hombres de armas.

También en esa época falleció en la misma ciudad de Tacámbaro el Mayor Juan Flores, defensor que fué de los derechos del pueblo, abandonando su causa para pasar á las filas enemigas; y más tarde murió también su hijo Don Camilo que sirvió en las fuerzas centralistas, á las órdenes del

General Angel Guzmán con la categoría de Capitán secretario.

En cuanto á José María y José el Palomo, subalternos que fueron de Vélez, murieron también en su rancho de Panzacola, después de haberles confiscado sus enemigos los bienes que tenían en los campos de aquel rancho, quedando sus familias con ese motivo en la mayor miseria.

Haciendo referencia, por último de los ciudadanos José María Sierra y Ramón Ochoa pronunciados en Guayumbo, en defensa de la causa federal; de éstos vive aún el primero, y en cuanto al segundo, falleció hace algún tiempo; mas en relación al ciudadano Agapito López, soldado de aquellos tiempos. en las filas de los Generales Codallos y Gordiano, existe aun en Morelia. Ese buen patriota, lo mismo que Sierra se encuentran en aquella capital enfermos. en avanzada edad y bastante necesitados.



Cuarta época.

Procedimientos abusivos del General Angel
Guzmán como Jefe de la Línea del Sur
en 1841.

Conviene referir en estos apuntes muy someramente, algo de los procedimientos de ese Jefe servidor del centralismo, comenzando por decir, que estando confiada al relacionado General, en 1842, la persecución de las fuerzas pronunciadas en la línea del Sur, en contra de la administración del General Presidente Don Antonio López de Santa Anna, y en virtud de las fatigas concernientes á esa comisión, la remonta del Primer Regimiento Activo de Morelia que, entonces mandaba ese Jefe, quedó bastante estropeada por las fatigas; y tratando de reponerla, le ocurrió asignar de su orden un préstamo forzoso de caballos que mandó hacer efectivo en toda la línea de su mando.